

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 25** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2022, de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 446/2022, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 32, por D. David Rodríguez Miguel, recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 446/2022, contra la desestimación de fecha 11 de abril de 2022, notificada a la parte demandante el 21 de abril del mismo año, del recurso de alzada frente al Acuerdo de 11 de febrero de 2022 del Tribunal Calificador para las pruebas selectivas por turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.

RESUELVE

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluido, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 12 de julio de 2022.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Raquel Sampedro Blázquez.

(03/14.646/22)

